



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ACTA N° 0051 / CERO CERO CINCUENTA Y UNO

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, ubicado en el tercer piso del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, calles 10 de Agosto y A. Montalvo esquina, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy martes 15 de noviembre del dos mil dieciséis, a las 08h35, previa convocatoria firmada por el Economista Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, ante el señor Alcalde, se reunieron en sesión ordinaria los señores; ARTURO DAQUILEMA, LUIS GAVIN, JUAN SISLEMA, JOSÉ ATUPAÑA Y SIMÓN ROLDAN, Concejales del GADMCG, Dr. Fausto Andrade Pino, Procurador Síndico y Diana Paula Guagcha Zula, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día constante en la convocatoria: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NOVIEMBRE 08 DE 2016. 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME RESPECTO AL TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE GASTO DEL PROGRAMA 36 SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2016; Y, DEL PROGRAMA 41 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. 5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, REGIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO. 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.-

DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.-Alcalde: Señores Concejales, señor Procurador Síndico, señora Secretaria, agradezco por su presencia y muy buenos días, vamos empezar con la sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016, por favor señora Secretaria proceda a constatar el Quórum; **Secretaria:** Señor Alcalde una vez que se ha procedido a constatar el Quórum, se cuenta con la presencia de los 5 Concejales, esto es los señores: LUIS GAVIN, JUAN SISLEMA, JOSÉ ATUPAÑA, ARTURO DAQUILEMA Y SIMÓN ROLDAN. Señor Alcalde se cuenta con el Quórum reglamentario.-

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.- Alcalde: En vista de que hemos reunido el Quórum Reglamentario instalo la sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016, continuamos con el desarrollo del orden del día, en este sentido está a consideración señores Concejales el orden del día de la sesión ordinaria; **Concejal Luis Gavin:** Señor Alcalde, compañeros Concejales primero permítame saludar, señor Alcalde los compañeros de la Junta de Agua Potable de Cebadas, habían puesto un oficio solicitando ser recibidos en Comisión General, los compañeros están presentes, por lo que mociono que se incremente este punto en el orden del día; **Alcalde:** Hay una moción compañeros concejales de incluir un punto más; **Concejal Juan Sislema:** Apoyo la moción; **Concejal José Atupaña:** Apoyo la moción; **Concejal Arturo Daquilema:** Apoyo la moción; **Concejal Simón Roldan:** Apoyo la moción; **Alcalde:** Por unanimidad vamos a incluir este punto, en consideración el orden del día nuevamente compañeros; **Concejal Luis Gavin:** Mociono que se apruebe con esa inclusión; **Concejal Simón Roldan:** Apoyo la moción; **Concejal Juan Sislema:** Apoyo la moción; **Alcalde:** Existe la moción de aprobación y cuenta con el apoyo necesario, señora Secretaria proceda con la votación; **Secretaria:** Procedemos con la votación, Sr. Arturo Daquilema: a favor; Sr. Juan Sislema: a favor; Sr. Luis Gavin: a favor; Sr. José Atupaña: a favor; Sr. Simón Roldan: a favor; Sr. Alcalde: a favor. **Secretaria:** Señor Alcalde el resultado de la votación es 6 votos a favor de la moción; con esta inclusión por unanimidad.- **SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON INCLUSIÓN DE UN PUNTO.**

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NOVIEMBRE 08 DE 2016.- Alcalde: Está a vuestra consideración compañeros Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejal Juan Sislema:** Una vez analizado y revisado he visto el acta de sesión anterior, mociono que se apruebe; **Concejal Simón Roldan:** Bueno señor Alcalde, compañeros Concejales buenos días y luego con respecto de la acta de sesión anterior apoyo la moción de aprobación; **Alcalde:** Existe la moción de aprobar el acta anterior y cuenta con el respectivo apoyo, señora Secretaria proceda a tomar votación; **Secretaria:** procedemos a tomar la votación; Sr. Arturo Daquilema: A favor; Sr. Juan Sislema: a





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



favor; Sr. Luis Gavin: a favor; Sr. José Atupaña: a favor; Sr. Simón Roldan: a favor; Sr. Alcalde: a favor.

Secretaría: Señor Alcalde el resultado de la votación es 6 votos a favor de la moción; **Alcalde:** Por lo tanto se aprueba el acta de noviembre 08 de 2016. En consecuencia el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 0160-C-GADMCG-2016 en Sesión Ordinaria de noviembre 15 del 2016, RESULEVE: **APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE NOVIEMBRE 08 DEL 2016.-** 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME RESPECTO AL TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE GASTO DEL PROGRAMA 36 SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2016.- Por medio de la secretaría se da lectura al Oficio 0504-GADMCG-LN-2016 de fecha 08 de noviembre de 2016, suscrito por el Ing. Luis A. Naula Yangol, mediante el cual solicita al señor Alcalde que por su intermedio informe al Concejo del GADMCG acerca de los traspasos de partidas presupuestarias de Gasto del Programa 36 SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN del presupuesto participativo 2016 y de Programa 41 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.- **Alcalde:** Señores Concejales en consideración: **Concejal Luis Gavin:** Señor Alcalde, compañeros Concejales yo quiero hacer algunas consultas las primeras partes si se entiende dentro de las Comunidades el presupuesto participativo está haciendo cambios de proyectos pero la parte de debajo de la Comunidad de Chismaute, Asociación Desarrollo a ellos les están quitando, me hace entender que les están quitando el presupuesto participativo y están dando para la regeneración urbana de los bordillos y adoquinados en Palmira Dávalos entonces no sé si nos ayuda explicando esa parte; **Alcalde:** Estos son presupuestos participativos que han sido invertidos en lastrados de vías, en caso de Encalado estamos ya terminando, Chismaute Telan ustedes saben muy bien que estamos culminando ya, todo eso se ha devengado prácticamente con el pedido o proyecto que ellos han presentado en ese sentido esos recursos se resignan a los proyectos que estamos aquí específicamente el caso de la Unidad Educativa del Milenio la Escuela 27 de Febrero ese es el cambio; **Concejal Luis Gavin:** Creo que yo no me hago entender bien en estos proyectos estuvieron poniendo las Comunidades me hace entender 10 mil, 8500, otros 10 mil, entonces nos hace entender de que donde hace el mantenimiento vial con la maquinaria de la municipalidad no se está gastando los recursos; **Alcalde:** No, por eso ya hablamos este tema la sesión anterior, nosotros devengamos hasta el último centavo en el tema del lastrado no es solo mantenimiento es el tema del lastrado de la vía y en algunos casos son de apertura más y no es que con la maquinaria no devengamos y eso ellos prácticamente con el proyecto están satisfechos porque han recibido estos proyectos que han pedido del presupuesto participativo y lógicamente estos rubros se van reasignando y reprogramando para otras necesidades específicas; **Concejal Simón Roldan:** Realmente eso creo que en la sesión anterior mi persona pregunto que con los presupuestos participativos hemos estado trabajando con las maquinarias del mismo municipio entonces eso pregunte que eso debía haberse devengado desde ese proyecto entonces yo creo que en este traspaso para mi es bienvenido porque tenemos que saber de Comunidad se ha devengado ese dinero y traspasa a otro proyecto, nosotros necesitábamos esto para conocer bien porque a veces pensamos en que nomás se invierte el dinero del presupuesto participativo y existía una duda, entonces ahora ya sabemos de qué estos dineros va a intervenir en el 27 de Febrero, en el caso de este proyecto de la entrada a la Unidad Educativa dl milenio cómo estará este proyecto quien estará interviniendo con el alcantarillado porque sin el alcantarillado no va sr bueno porque a futuro van a destruir, cavar y nuevamente enterrar y ahí va resultar doble trabajo, todo eso desconocemos; **Alcalde:** El tema del alcantarillado puntualmente en la unidad educativa está a cargo de una empresa que está construyendo, nosotros hemos coordinado tanto con la empresa como con el Ministerio de Educación ya ellos están en un 70% avanzando con el proyecto; **Concejal Juan Sislema:** Yo creo que el punto Central que es la reforma presupuestaria de gastos 2016 de algunas Comunidades del traspaso de servicios como dice la Constitución nosotros como Concejales hay que fiscalizar y dictar las políticas públicas y servicios públicos hay que controlar en vista de eso yo mociono que quede conocido y por ejemplo aquí donde dice regeneración urbana encantado es nuestra competencia específico porque es el desarrollo integral y la misma plata del municipio hay que invertir, pero yo si rogaría señor Alcalde y compañeros Concejales exijamos el Convenio y articulaciones de políticas públicas porque la glosa según asesoramiento del Auditor Interno si puede llegar , porque no se lo de lastrados y tanques apilables hasta qué punto tenga para justificar adecuadamente con eso mociono que se dé por conocido; **Alcalde:** En tema de la glosa





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



corresponde al ejecutivo que administra el recurso; **Concejal Arturo Daquilema:** Apoyo la moción de que se dé por conocido; **Alcalde:** Existe la moción de dar por conocido el traspaso de partidas y cuenta con el apoyo necesario, señora Secretaria proceda con la votación; **Secretaria:** Procedemos con la votación, Sr. Arturo Daquilema: a favor; Sr. Juan Sislema: a favor: Sr. Luis Gavin: a favor; Sr. José Atupaña: a favor; Sr. Simón Roldan: a favor; Sr. Alcalde: a favor. **Secretaria:** Señor Alcalde el resultado de la votación es 6 votos a favor de la moción.- **Resolución Nro. 0161-C-GADMCG-2016** En conocimiento del comunicado presentado mediante Oficio 0504-GADMCG-LN-2016 de fecha 08 de noviembre de 2016, suscrito por el Ing. Luis A. Naula Yangol, mediante el cual solicita al señor Alcalde que por su intermedio informe al Concejo del GADMCG acerca de los traspasos de partidas presupuestarias de Gasto del Programa 36 SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN del presupuesto participativo 2016 y de Programa 41 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES; luego del análisis y deliberación correspondiente, en uso de la facultad prevista en los literales a) y t) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización mediante Resolución Nro. 0161-C-GADMCG-2016 de 15 de NOVIEMBRE de 2016: por unanimidad el CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE RESUELVE: **Dar por conocido el Informe respecto al traspaso de partidas presupuestarias de Gasto del Programa 36 SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN del presupuesto participativo 2016 y de Programa 41 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, presentada mediante Oficio 0504-GADMCG-LN-2016 de fecha 08 de noviembre de 2016, suscrito por el Ing. Luis A. Naula Yangol, Director de Gestión Financiera del GADMCG (E).** **5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, REGIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO.-** Por secretaria se procede dar lectura del Oficio No. 195-C-GADMCG de fecha 10 de noviembre de 2016, suscrito por el Lcdo. Luis Gavin, Presidente de la Comisión de Legislación, Sr. Juan Sislema, Vocal de la Comisión de Legislación; Sr. José Atupaña, Concejal del GADMCG; y, Sr. Simón Roldan, Concejal del GADMCG que contiene la ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, REGIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO; asimismo se da lectura de la exposición de motivos y la estructura misma de la norma; **Alcalde:** Señores Concejales esta en consideración el proyecto de ordenanza, compañeros por metodología estamos poniendo en consideración para la ejecución y aprobación del proyecto de ordenanza en primera instancia; **Concejal José Atupaña:** Señor Alcalde y compañeros Concejales, a todos un cordial saludo, en vista de que es necesario que tengamos una ordenanza de esta naturaleza, mociono que se apruebe en primera instancia; **Concejal Juan Sislema:** Yo creo que la ordenanza que contiene el reglamento interno de administración de talento humano nosotros que hemos analizado y discutido hemos pasado para el primer debate, por lo tanto apoyo la moción para cumplir este mandato; **Concejal Simón Roldan:** Apoyo la moción para que se apruebe; **Concejal Arturo Daquilema:** Apoyo la moción; **Concejal Luis Gavin:** Había una ordenanza anterior pero solamente regulaba a los trabajadores pero no a los que están dentro de la LOSEP en este sentido esta ordenanza va aplicar para los dos tipos de trabajadores que hay en la municipalidad, por otro lado señores Concejales ustedes tienen en sus manos las copias y si hay alguna observación dirijan un oficio a la Comisión de Legislación, pero sin embargo vamos hacer una reunión con los departamentos correspondientes para elaborar el informe para el segundo debate; **Alcalde:** Existe la moción de aprobar la ordenanza en primera instancia y remitir a la Comisión de Legislación y cuenta con el apoyo necesario, señora Secretaria proceda con la votación; **Secretaria:** Procedemos con la votación, Sr. Arturo Daquilema: a favor; Sr. Juan Sislema: a favor: Sr. Luis Gavin: a favor; Sr. José Atupaña: a favor; Sr. Simón Roldan: a favor; Sr. Alcalde: a favor. **Secretaria:** Señor Alcalde el resultado de la votación es 6 votos a favor de la moción. **Resolución Nro. 0162-C-GADMCG-2016** En conocimiento del quinto punto del orden del día: “CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, REGIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO”; ordenanza que fue presentada para su tratamiento en primera instancia, mediante Oficio No. 195-C-GADMCG de fecha 10 de noviembre de 2016, suscrito por el Lcdo. Luis Gavin, Presidente de la Comisión de Legislación, Sr. Juan Sislema, Vocal de la Comisión de Legislación; Sr. José Atupaña, Concejal del GADMCG; y, Sr. Simón Roldan, Concejal del GADMCG; luego del análisis y deliberaciones, en uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 de la Constitución de la República; artículo 7, y literal a) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 0162-C-GADMCG-2016 de 15 de noviembre de 2016, RESOLVIERON: “Aprobar en primera instancia sin modificación la ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, REGIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, presentado mediante Oficio No. 195-C-GADMCG de fecha 10 de noviembre de 2016, suscrito por el Lcdo. Luis Gavin, Presidente de la Comisión de Legislación, Sr. Juan Sislema, Vocal de la Comisión de Legislación; Sr. José Atupaña, Concejal del GADMCG; y, Sr. Simón Roldan, Concejal del GADMCG; solicitando por secretaría se remita la ordenanza en referencia a la Comisión de Legislación de esta Entidad Municipal para que presente el informe correspondiente, que servirá de fundamento en la aprobación de segunda y definitiva instancia de la misma. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE”.-** 6. RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CEBADAS.- **Alcalde:** Compañeros Concejales creo que todos conocemos el tema que no han propuesto, vamos a solicitar que pasen los compañeros; **INGRESA LA COMISIÓN SIENDO LAS 09H15.- Alcalde:** Bueno compañero Marco Maldonado, Presidenta de la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquias Cebadas, compañeros miembros de la Junta, en primer lugar vamos a extender un cordial saludo, esperamos que ustedes puedan tener este espacio para que puedan exponer los problemas que siempre existen en nuestra organizaciones, vamos solicitar que en un tiempo más o menos de 15 minutos puedan exponer el tema y a su vez los compañeros Concejales escuchemos y podamos hacer alguna aclaración que tengamos más adelante, tiene la palabra; **Sr. Marco Maldonado (Presidente de la Junta de Agua Potable de la parroquia Cebadas):** Buenos Días señor Alcalde, señores Concejales, seré corto en la intervención y sé que la necesidad es tan fuerte que hemos tenido un proceso de años de seguimiento y debido a que la situación ha llegado a un tope de la necesidad de pedir una audiencia para exponer porque si hemos venido haciendo año tras año tanto en la administración anterior como en la actual, apenas empezó este periodo habíamos solicitado ingresar por magnético y pedir que nos ayuden en el proyecto de Alcantarillado ya que la parroquia de Cebadas como usted comprenderá que el 50% a lo mucho tiene alcantarillado el mismo que tiene su vida útil ya culminado y hemos venido haciendo el mantenimiento así como lo verán en las fotos que pasamos, en vista de ello cada administración nos daban haciendo unos 100 o 200 m de alcance de la tubería para que las viviendas tengan alcantarillado, en la administración anterior no se hizo ya ni un metro de alcance pues el ex Alcalde dijo que mejor hagamos un estudio para hacer el alcantarillado en su totalidad ya que decía que estamos violando la ley al enviar los desechos al río y vamos hacer un proyecto bien hecho de tal manera de que el estudio está hecho pero tuvo unas seis observaciones las mismas que hemos venido gestionando que nos ayuden a corregir a lo que muchas veces se han molestado lo hacemos no para el beneficio personal sino por la necesidad de un pueblo en el que existen subcentro de salud y un sin número de establecimiento educativos y no es posible que tengan pozos sépticos, los mismos que están colapsados de tal manera que actualmente en su administración en lo que ingresamos el oficio nos visitó el director de obras públicas de ese entonces, quien me dijo que yo ya no me meta en eso que hoy es el plan del señor alcalde del gobierno entregar el alcantarillado y ya vamos a trabajar y yo también me quede conforme, hicimos el recorrido por las calles que tienen el servicio y un álbum que tengo, visitamos los centros educativos la junta de regantes y los pozos que cuando se llenan apestan, al ver eso nos dijo que eso le preocupaba y que de inmediato él iba a ser el porta voz y avisar al señor Alcalde y vamos hacer esta obra, paso unos meses y yo que vengo a preguntar ya se ha ido saliendo, cuando ingreso el nuevo





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



director nos manifestó que acaba de ingresar que tengamos paciencia hasta poner todo en orden y que si conocía nuestro caso porque fue parte de la administración anterior así que va comenzar a revisar y nos dijo que le demos tres meses y en tres meses nos dijo que disculpe que recién avanzo el 0.05% téngame paciencia y le dije que no me de muchas largas porque la necesidad es imperante y luego de un tiempo me dijo que falta las escrituras del lugar en donde se va a realizar la planta de tratamiento, entonces yo le invite para que el como técnico salga y que me indique en qué lugar se va hacer los pozos para el tratamiento de agua servidas para adquirir los terrenos, los cuales lo adquirimos en alrededor de 15 mil dólares y una vez que ya teníamos las escrituras vine y le entregue y le pregunte al Ingeniero que más nos hacía falta y dijo que nada más y que esto se va a Quito, por lo que di a conocer a los usuarios que ya está en trámite y últimamente que venimos en una comisión averiguar nos dijo que ese estudio no vale y que ya está para hacer otro para el próximo año, y le dije porque me dio largas y ahora qué hago yo si estoy haciendo un trámite en una Embajada y ya me han contestado que me van a donar un presupuesto para Cebadas y ahora por lo que llego a sus corazones señores autoridades es para que tengan voluntad de trabajar por el pueblo de Guamote porque para eso entramos a servir, cuando sucede algo las autoridades parroquiales dicen no es nuestra competencia, ahora les pido de todo corazón para terminar mi intervención compañeros que me ayuden a retocar este estudio que esta de afinar porque no es posible que cuantos profesionales que están contratados arreglar uno el nombre que estaba Guaslan Chico otro era las tuberías otra observación era del tanque de salida, SENAGUA me dijo que el municipio tiene competencia, avoco a su sensibilidad y nos ayuden ordenando que revisen este estudio, eso nomas muchas gracias; **Sr. Cesar Flores:** Buenos días señor Alcalde y señores Concejales, y mi pedido es realmente que ya hemos esperado bastante ya que este proceso viene desde la administración anterior y esta administración igual va a terminar y el pedido es que señores autoridades no creo que los técnicos anteriores se hayan equivocado en hacer el estudio y ahora después de 2 años simplemente digan que no vale y vamos hacer uno nuevo y botar el dinero del pueblo que se ha invertido no creo que debería ser así debe haber alguna solución que haya una voluntad de servicio para el pueblo, incluso cebadas no está pidiendo recurso para el alcantarillado en vista de que las autoridades han descuidado en ese sentido nuestra directiva y todos moradores hemos buscado la forma de solucionar los problema en nuestra parroquia, por lo tanto mi pedido es que nos ayuden en este estudio que es únicamente correcciones; **Sr. Ángel Caranqui:** No es por molestarle más bien hemos venido con nuestros derechos y no es solo con usted anteriormente con los otros Alcaldes hemos venido a decir que nos colaboren que regresen a ver a la cabecera parroquial, y quisiera que esta vez usted señor Alcalde nos ayude porque los técnicos nunca cumplen y hacen quedar mal a ustedes señores autoridades por ello pido que nos colaboren y pagamos impuestos; **Alcalde:** Quiero agradecer la participación el reclamo de las necesidades de la cabecera parroquial de cebadas y los compañeros Concejales conocen muy bien pues hicieron una visita recientemente, quiero aprovechar para mencionar que este proyecto fue realizado en la administración anterior con una consultoría y estos proyectos en forma generalizada han sido mal elaborados y archivados, nosotros venimos a desempolvlar para ver cuál es la calidad de este proyecto y en caso de ser posible como ejecutar como podemos invertir, porque n podemos permitir que se gaste en estas consultorías y se archive, eso es una mala inversión que no aporta en nada al desarrollo, lastimosamente en las administraciones anteriores en los contratos jamás han solicitado la viabilidad de la SENAGUA y al pedir la viabilidad nos dicen que no sirve y nosotros hemos enviado a los Consultores porque deben entregar un producto bueno, en algunos casos han responsabilizado pero en otros nos han dicho que en el caso Cebados que ellos no tienen nada que ver yo firme el contrato con el Alcalde anterior al igual que el acta entrega recepción y se les ha entregado a satisfacción de la administración anterior y sobre eso nosotros no podemos mandar otra consultoría porque la ley no nos permite y tampoco podemos poner un equipo ahí porque as necesidades de 173 son permanentes y no disponen de tiempo esa ha sido por la que no hemos podido poner un equipo técnico para que revisen y actualicen los estudios, estas situaciones nos ha retrasado mucho el progreso de Guamote, por otro lado quiero decir que habido un descuido total de parte de los gestores del proyecto desde la parroquia Cebadas, compañero Marco creo que jamás usted ha tenido la oportunidad de decirme tenemos un proyecto, yo al menos siempre hemos tenido presente estos dos proyectos tanto para Palmira y Cebadas que los dos están mal hechos y no hemos podido abordar por escases de recursos, saludo la gestión que ha hecho en una embajada de que pueden conseguir





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



recursos, hemos querido dar prioridad a estos casos y estamos contratando un equipo aparte compañeros para que ellos se dediquen exclusivamente a corregir estos estudios, hemos tomado esa decisión y estamos caminando ya en ese proceso compañeros, y estimo que en unos tres meses estaremos con los estudios corregidos; **Sra. Elena Yantalema:** Nosotros le pedimos de favor como madre de familia tenemos hijos y negocios pedimos que nos de la mano ya no queremos seguir engañados años y años, Palmira no es tanto como Cebadas, porque Cebadas es más movido y los impuestos que pagamos viene acá y por ello pedimos que nos dé una solución urgente; **Concejal Simón Roldan:** Un saludo para todos, creo que es muy satisfecho esta conversa, realmente lo que usted manifiesta que vamos a dar los avances del proyecto realmente para mí sí sería bueno porque acá los compañeros están manifestando que el Ing. Chávez ha dicho que vamos a hacer un nuevo proyecto y no hay como creer en ese caso señor Alcalde yo saludo a lo que usted menciona que ayude con la rectificación para poder culminar con esos proyectos para que los compañeros de la parroquia Cebadas mañana más tarde tengan el alcantarillado, compañeros sabrán disculpar creo que siempre hay esa envidia de que en Palmira es así y en Cebadas así en ese caso no creo que va encaminar más bien tocaría dar solución en las dos parroquias porque aquí en Guamote gracias a Dios solo existe tres incluido la cabecera cantonal, más bien puntualizando señor Alcalde demos el avance para que el proyecto sea rectificado y con su orden los técnicos pondrán más empeño y en la oportunidad que tuvimos de ir a Cebadas por la invitación nosotros no hemos dicho que vamos a dar la solución más dijimos que nosotros íbamos a conversar con el señor Alcalde y eso hemos hecho la otra vez, eso nomas compañeros gracias; **Concejal Juan Sislema:** Buenos días, yo creo que es un día más de trabajo de historia, como dijo el señor Alcalde al que yo también me sumo han venido los proyectos atrasados, como decía el compañero Marco mismo 7 años de retraso en el proyecto que necesita ser actualizado en su totalidad, pero con eso no digo que tiene que hacer una nueva consultoría más bien un estudio que puede salir rápido ahí sí señor Alcalde hay que contratar el talento humano con la economía para que se ejecute rápido uno y otro compañero Marco tiene mucho que reclamar por el pueblo en verdad que nuestros técnicos nos hacen quedar mal ya estado el documento ingresado pero por parte de los Concejales y Alcalde no hemos sabido nada son estas últimas tres semanas y como dice el compañero Simón nosotros no hemos comprometido nada, más bien estoy confiado en que el Alcalde y nosotros como Concejales podemos adelantar en algo este proyecto con la actualización del estudio y disculpen por el retraso; **Concejal José Atupaña:** Compañeros de la Junta de agua potable un saludo cordial y gracias por la visita, a veces compañeros es lamentable y penoso encontrarnos en esta situación, pero desde el momento mismo que nos enteramos de esta situación al instante habíamos conversado con el señor Alcalde y agradezco por su acogida por el clamor del pueblo de Cebadas aplaudo su criterio, por la gestión que hoy ante nosotros y ante la Junta de agua potable de Cebadas hace, va a contratar técnicos específicos para que realicen un complemento a este estudio que no sé como este, que hagan un alcance un análisis por lo tanto lo que pedimos es que no confiemos en nuestros técnicos porque sinceramente nos están haciendo quedar mal han ofrecido a ustedes una cosa u otra sin que el señor Alcalde o nosotros sepamos, por lo tanto cualquier consulta que tengan vengán directamente donde el señor Alcalde o a su vez donde nosotros que somos también un poco más vocero que podemos conversar con el señor Alcalde, por lo que señor Alcalde si solicito que cumplamos porque el clamor de la gente no es solo de Cebadas si no a nivel del cantón; **Concejal Luis Gavin:** Señor Alcalde, compañeros de Cebadas doy un cordial saludo, luego por la trayectoria un poco que converso don Marco si ha hecho mucho por Cebadas como él dijo los dirigentes son honoríficos no ganan ni un solo centavo y aparte de eso la ciudadanía siempre que empieza o termina una gestión saben hacer reclamos de lo que han hecho o no en tal periodo, en ese sentido señor Alcalde solicito que prioricemos a las cabeceras parroquiales a parte de las comunidades que digamos si tenemos que priorizar la obra de las dos parroquias tanto de Cebadas como Palmira al menos por historia que digan el Eco. Luis Chuquimarca dio esta obra que recuerden porque es de vital importancia, porque la ciudadanía si puede vivir sin vías pero sin agua no pueden vivir, en ese sentido señor Alcalde de aquí si hay que en este presupuesto 2017 poner un rubro para Palmira y Cebadas por nosotros encantados estaremos para la aprobación y también Don Marquito como habíamos dicho como dirigentes hagamos los seguimientos, por cuanto por las múltiples ocupaciones que tiene el señor Alcalde los técnicos también se olvidan y si hace turno para hacer el seguimiento sería genial y por otro lado ahorita ya que podemos decir de la administración anterior ya han dejado lo que han





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



dejado pero si tenemos dar solución y sacar adelante este proyecto, eso de mi parte; **Alcalde:** Yo de mi parte también quiero dar las gracias compañeros de Cebadas por su visita y preocupación por la cabecera parroquial y como tal nuestro compromiso de apoyo a la medida de nuestras posibilidades; SALE LA COMISIÓN SIENDO LAS 10h08. 7. LECTURA DE COMUNICACIONES.- No hay comunicaciones. Evacuados que fueron todos los puntos del orden del día, considerado para ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo las 10H10 del mismo día, mes y año.

Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro
ALCALDE DEL GADMCG

Diana Paula Guagcha Zula
SECRETARIA CONCEJO GADMCG

